Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	08
Contrato No:	202202030

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	**WENDY PAOLA GUERRERO DURAN**		
Identificación:	1043845485		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	**GERSON PEÑALOZA MENA**		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por OCHO (8) MESES Contados a partir del cumplimiento. Se prorroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202202030, por tres (03) meses más, contados a partir del vencimiento del plazo del contrato inicial.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200156 202202054	**Fecha de C.D.P.** **Fecha de C.D.P**	2022 - 01 – 03 2022 - 08 - 25
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202200465 202206565	**Fecha del R.P.** **Fecha del R.P.**	2022 - 01 – 07 2022 - 09 - 05
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 29.848.000 **Adición 1** $ 11.193.000 **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 41.041.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
07-01-2022	06-09-2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza		Amparos	Vigencia

		Actualización de Póliza (En caso que aplique)		Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 29.848.000**
Adición No. 1		**$11.193.000**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 41.041.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 29.848.000**
Valor por ejecutar		**$ 11.193.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 3.731.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**08**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 07 DE AGOSTO AL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
↗ Proyección de respuestas a las peticiones y demás documentos necesarios para el desarrollo económico del departamento. ↗ Orientar a la secretaria de desarrollo económico en la aplicación e interpretación de las normas legales vigentes en materia de fortalecimiento económico del atlántico. ↗ Conceptuar sobre los temas jurídicos que sean requeridos por la secretaria de desarrollo económico del departamento del Atlántico. ↗ Efectuar el acompañamiento y soporte requeridos por las subsecretarías de la Secretaría de Desarrollo Económico, en temas relacionados con el objeto contractual, cuando así le sea requerido ↗ Realizar el acompañamiento requerido por la secretaria de desarrollo económico en los eventos visitas, reuniones, o auditorías realizadas de manera interna o por autoridades de diferentes órdenes cuando a si se requieran de conformidad con las actividades de cargo. ↗ Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.	· Se efectuó el acompañamiento a la subsecretaria de la secretaria desarrollo económico en temas requeridos como lo son el fortalecimiento en los derechos de petición la veracidad y agilidad en el momento de responderlo para de esa forma mejorar el desempeño de parte de nosotros hacía el peticionario. · En el mes de Agosto se realizó conceptos sobre temas jurídicos que se requirieron por parte de la secretaria de desarrollo económico del departamento del Atlántico. · Se realizaron orientaciones a la secretaria de desarrollo económico en la aplicación e interpretación de las normas legales vigentes con el objetivo de tener un mejor fortalecimiento económico en el departamento del Atlántico.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

GERSON PEÑALOZA MENA, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	1043506267	2022/02/04	$420,700
02	1043669336	2022/04/05	$420,700
03	1046305481	2022/05/09	$420,700
04	1045778747	2022/05/05	$458,200
05	1046305712	2022/06/14	$433,200
06	1046803497	2022/07/06	$433,200
07	1047730320	2022/07/28	$433,200

08	1048664234	2022/09/06	$433,200
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$3,019,900

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**	**VERSION**	**001**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-22**

NOTA: *Aplica para persona natural Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.*

Se firma en Barranquilla, a los 07 días del mes de Septiembre de 2022.

GERSON PEÑALOZA MENA
C.C: (72.207.800) de (Barranquilla Atl)

WENDY PAOLA GUERRERO DURAN
C.C.: (1043845485) de (Campo de la Cruz - Atl)